



VALORES DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND “CÓDIGO DE INTEGRIDAD”

Los servidores públicos somos personas que con vocación y orgullo trabajamos duro todos los días para servir y ayudar a los usuarios de la ESE Alejandro Prospero Reverend; es por esto que este Código de Integridad es tan importante.

El Código de Integridad de la ESE Alejandro Prospero Reverend orientará las actuaciones de las personas dedicadas al servicio público

*Código de Integridad adoptado por
ESE Alejandro Prospero Reverend*

Acerca del Código...

Este Código inicia con una verdad poderosa: para lograr organizaciones y servidores públicos íntegros no basta con adoptar normas e instrumentos técnicos. También es indispensable que el servidor público se comprometa activamente con la integridad en sus actuaciones diarias.

Es decir, para avanzar en el fomento de la integridad pública es imprescindible acompañar y respaldar las políticas públicas formales, técnicas y normativas con un ejercicio comunicativo y pedagógico alternativo que busque alcanzar cambios concretos en las percepciones, actitudes y comportamientos de nosotros los servidores públicos.

“Código de Integridad de la ESE Alejandro Prospero Reverend”

El Código de Integridad compila los Valores que debemos aquilatar como Servidores Públicos.

Los valores son la voz de la conciencia, la luz del alma del conocimiento; los valores van de la mano con la cultura del ser humano, estos son los encargados de moldear la personalidad.

Los valores son los verdaderos ejes de conducta, estos son los encargados de informarnos a conciencia si nuestros actos están bien o mal, buscan el bien absoluto y le da significado y sentido a las cosas, además son creencias básicas que reafirman la personalidad del ser humano, los valores buscan sensibilizar y estimular al hombre a hacer el bien y no el mal.

“Código de Integridad de la ESE Alejandro Prospero Reverend”

Compromiso



Honestidad



Diligencia



Integridad



Justicia



Respeto



“Código de Integridad de la ESE Alejandro Prospero Reverend”



COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de los usuarios y su familia con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar

Lo que Hago:

- *Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente al usuario y su familia.*
- *Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.*
- *Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto.*
- *Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.*
- *Presto un servicio ágil, amable y de calidad.*

Lo que NO Hago:

- Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un “favor” que le hago al usuario y su familia. Es un compromiso y un orgullo.
- No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.
- Jamás ignoro a un usuario y sus inquietudes

“Código de Integridad de la ESE Alejandro Prospero Reverend”



DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos de la ESE Alejandro Prospero Reverend.

Lo que Hago:

- *Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. **Lo público es de todos y no se desperdicia.***
- *Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. **A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.***
- *Aseguro la calidad en cada uno de los servicios que entrego bajo los estándares del servicio público. **No se valen cosas a medias.***
- *Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.*

Lo que NO Hago:

- Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un “favor” que le hago al usuario y su familia. Es un compromiso y un orgullo.
- No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.
- Jamás ignoro a un usuario y sus inquietudes

“Código de Integridad de la ESE Alejandro Prospero Reverend”



HONESTIDAD

Actuó siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general

Lo que Hago:

- *Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.*
- *Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi Empresa. Se vale no saber todo, y también se vale pedir ayuda.*
- *Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.*
- *Siempre denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo.*
- *Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los grupos de interés hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionados con mi cargo o labor.*

Lo que NO Hago:

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficios que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión

“Código de Integridad de la ESE Alejandro Prospero Reverend”



JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación

Lo que Hago:

- *Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.*
- *Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.*
- *Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.*

Lo que NO Hago:

- No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
- Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal intercedan en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.

“Código de Integridad de la ESE Alejandro Prospero Reverend”



RESPETO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Lo que Hago:

- *Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica religiosa étnica o de cualquier otro orden. **Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.***
- *Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. **No hay nada que no se puede solucionar hablando y escuchando al otro.***

Lo que NO Hago:

- Nunca actuó de manera discriminatoria, grosera o hiriente.
- Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o perjuicios.
- No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera al usuario, a sus familias, ni a ningún servidor público.



*El Código de Integridad de la
ESE Alejandro Prospero Reverend
llévalo contigo, léelo, entiéndelo,
siéntelo y vívelo día tras día.*

“Código de Integridad de la ESE Alejandro Prospero Reverend”